911110

Sogamoso

No: 15-2-2026-003862
31/8/2026 12:47:47
.

DE: **EDWIN ALEXANDER PUENTES, subdirector (E) Centro Minero PARA:**

SANTIAGO ALBERTO VELOZA PARRA - DINAMIZADOR AMBIENTAL
WILMAR RICARDO CÁCERES QUIROGA - DINAMIZADOR SST CARLOS
ANDRÉS ESPEJO VÁSQUEZ - APOYO PLANEACIÓN
JAVIER ANTONIO TAPIA MARTINEZ- INSTRUCTOR GRADO 13
JHON JAIRO CAMACHO ROZO - JURÍDICO GESTIÓN CONTRACTUAL

ASUNTO: DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACION - *Contratar el suministro de combustibles y urea para los vehículos, maquinaria y demás equipos que conforman el parque automotor asignado al Centro Minero del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Boyacá.*

En mi calidad de Subdirector (E) del Centro Minero, del SENA Regional Boyacá y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-0795 del 10 de abril de 2024, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario realizar la designación de la Unidad de Contratación para el proceso, cuyo objeto corresponde a: ***15_9111_323 Contratar la adquisición de bonos y/o tarjetas canjeables por combustible (gasolina, ACPM y Urea) para los vehículos, maquinaria y demás equipos que conforman el parque automotor asignado al Centro Minero del Servicio Nacional de Aprendizaje***

De conformidad con lo anterior, la unidad designada será la encargada de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre-contractual hasta el momento que se adjudique el contrato.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación de la unidad de contratación del proceso ya referido la cual quedará así:

- **SANTIAGO ALBERTO VELOZA PARRA - DINAMIZADOR AMBIENTAL**
- **WILMAR RICARDO CÁCERES QUIROGA - DINAMIZADOR SST CARLOS**
- **ANDRÉS ESPEJO VÁSQUEZ - APOYO PLANEACIÓN**
- **JAVIER ANTONIO TAPIA MARTINEZ - INSTRUCTOR GRADO 13**
- **JHON JAIRO CAMACHO ROZO - JURÍDICO GESTIÓN CONTRACTUAL**

De conformidad con la lista de chequeo y dando cumplimento, mediante la presente comunicación Interna, se realiza la designación como líder de proceso a:

JHON JAIRO CAMACHO ROZO – JURIDICO GESTIÓN CONTRACTUAL
RAFAEL ANDRES PACANCHIQUE B – APOYO COORDINACION ACADEMICA

Cordialmente,

Firmado digitalmente por PUENTES BALAGUERA EDWIN ALEXANDER
Fecha: 2026.08.31 12:48:40 -05'00'

EDWIN ALEXANDER PUENTES
SUBDIRECTOR (E) CENTRO MINERO

Proyecto Rafael Andrés Pacanchique Benitez- Apoyo coordinación académica.